



1197 - El *istinsháq* es obligatorio en el *wudu'*

Pregunta

Hice la ablución para la oración y durante la oración recordé que no hice *istinsháq* (inhalar agua por la nariz). ¿Cuál es el veredicto sobre mi ablución y mi oración?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El *istinsháq* es obligatorio en el *wudu'* debido a que es una acción confirmada del Profeta, (la paz y bendiciones de Al-lah sean con él), y por su orden cuando dijo: "Quien haga *wudu'*, que aspire agua por la nariz y luego la expulse" (relatado por al Bujari y Muslim), y también por su dicho: "Quien haga *wudu'*, que haga *istinsháq*".

Así que, si alguien no hace *istinsháq*, su *wudu'* no es válido. Por lo tanto, es obligatorio que usted repita tanto el *wudu'* como la oración.

Y Al-lah sabe más.